

**ASUNTO: REGISTRO DE CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO.  
NÚMERO EXPEDIENTE: CC-2/1998-XXII**

**DIRECCIÓN DE REGISTRO DE  
CONTRATOS COLECTIVOS Y  
REGLAMENTOS INTERIORES DE  
TRABAJO.**

Presente

Lic. Gabriela Díaz Palacios, promoviendo como *Apoderada Legal del Colegio de Posgraduados* en términos del instrumento 28,276, Volumen 676, folio 078 en el que consta el poder general para pleitos y cobranzas especiales limitado para actos de administración y poder general para actos de administración y jurisdiccionales pasado ante la fe del Lic. Sergio Martínez Pérez, Notario Público No. 12 del Estado de México, señalando como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos el ubicado en Carretera Federal México - Texcoco Km. 36.5, Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México, C. P. 56230, autorizado para tales efectos a los Licenciados en Derecho Edmundo López Patiño, Omar Marino Olvera, Fernando Zamora Díaz, María Griselda López Naranjo y a los pasantes de la misma profesión Nayely Acosta Caballero e Hilario Blancas Santamaría, con el debido respeto comparezco y expongo:

Que por medio del presente recurso, con fundamento en el artículo 390 de la Ley Federal del Trabajo y demás aplicables a la materia, vengo ante esa Dirección de Registro a exhibir diversos ejemplares que corresponden al Contrato Colectivo del Trabajo CP-SINTCOP 2017-2019, celebrado entre mi representado Colegio de Posgraduados (INSTITUCIÓN) y el "Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados" (SINTCOP) en fecha siete de marzo de dos mil diecisiete, asimismo, se exhibe la resolución 211.2.2-3529 de fecha 30 de agosto de 2016, dictada en el expediente 10/11360-5 por la Dirección General de Registro de Asociaciones, en copia simple, en donde resulta procedente expedir constancia de comunicación de designación de Directiva a la Organización Sindical denominada "Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Posgraduados"; lo anterior para su depósito, **REGISTRO y efectos legales conducentes.**

De conformidad con lo expresado, fundado y manifestado a lo largo del cuerpo del presente instrumento, a Usted C. Director atentamente pido se sirva:

**Único.-** Tenerme por presentada en los términos del presente documento, para los efectos legales conducentes.

Montecillo, Municipio de Texcoco, Estado de México a 18 de septiembre de 2017.

PROTESTO LO NECESARIO

  
LIC. GABRIELA DÍAZ PALACIOS

APODERADA LEGAL DEL COLEGIO DE POSGRADUADOS

10464

RECEIVED  
DIRECCIÓN DE REGISTRO DE ASOCIACIONES  
18 SEP 2017 10:02 AM